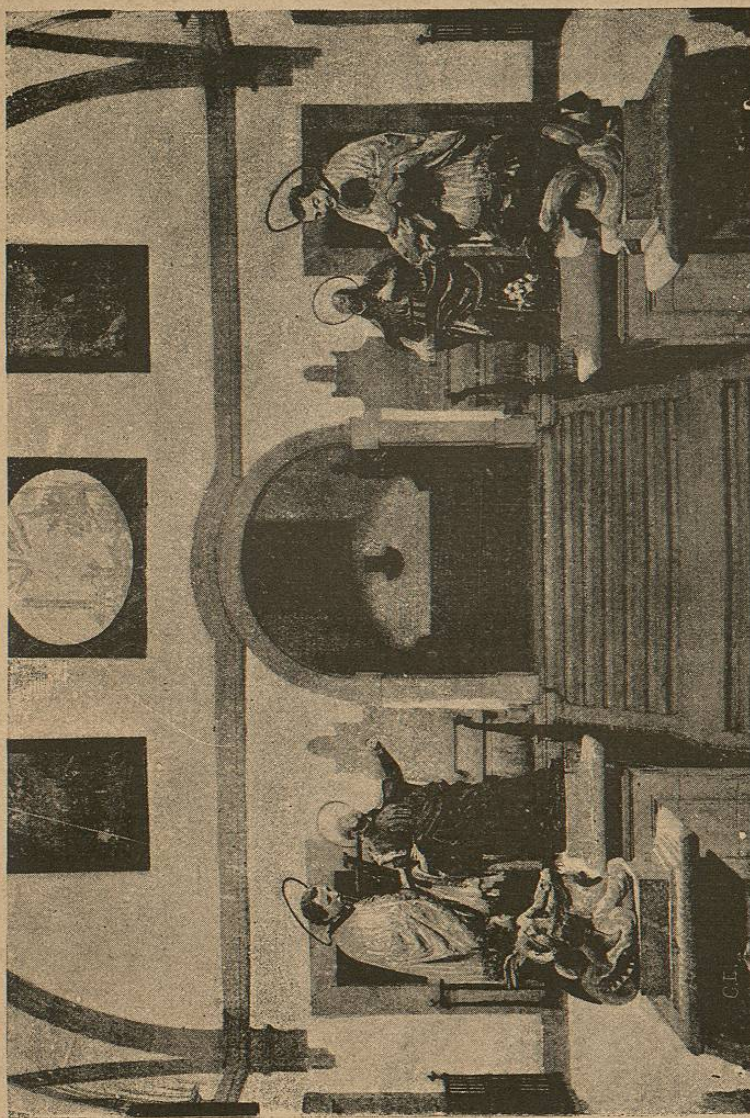


Entre tanto la situación empeoraba más cada día, y el P. Provincial, solícito por la suerte de los suyos, significaba al Señor su deseo de saber qué suerte tenía reservada á sus hijos, para mejor gobernarlos. Tales pensamientos revolvió en su mente, cuando se le presentó el H. Garrido movido interiormente por una fuerza irresistible á comunicarle la visión tenida en la Santa casa de Loyola. No dudó ni un momento de la verdad del hecho, porque tenía bien conocida la extraordinaria santidad del buen Hermano, ni podemos dudar nosotros si recordamos la historia de la Compañía en España y sus antiguas colonias de América, desde 1834 hasta nuestros días (1).

Meses después del degüello de los religiosos en Madrid, la Compañía de Jesús de nuevo arrojada de España, tuvo que buscar asilo en Francia, Bélgica é Italia, donde por entonces la religión gozaba de más amplias garantías. Por lo que hace á Loyola, situada en el centro de las posesiones que ocupaba Carlos V, no pudo, á lo ménos por entonces, quedar comprendida en el decreto de extrañamiento, no porque se la quisiera exceptuar, sino porque el gobierno de la Regente carecía de medios para notificar el decreto, y mucho más para urgir su ejecución. Por lo demás, buenas muestras de sus sentimientos para con la Compañía había dado el gobierno de Cristina. He aquí un ejemplo.

Muy á los principios de la guerra civil llegó á Azpeitia el general Rodil con su división: impuso desde luego exorbitantes contribuciones á la villa y á las comunidades religiosas. Exigia del colegio de Loyola 10.000 pesos, y como se le manifestase que, habiendo sido despojados de sus

(1) He aquí las fechas de las expulsiones de los jesuitas de las provincias de España en América: En 1845 fueron expulsados de Buenos Aires; en 1850 de Colombia, por primera vez; en 1851 de la República del Ecuador; en 1861 de Colombia, por segunda vez; en 1871 de las repúblicas de Guatemala y del Salvador; en 1881 de la República de Nicaragua; en 1885 de la República de Costa Rica; en 1886 de la República del Perú.



Escalera principal del ala derecha del colegio, que conduce á la Santa Casa.



rentas no contaban más que con las limosnas precisas para su subsistencia enviadas de Madrid por sus Hermanos, fueron arrestados los tres sacerdotes ménos ancianos de los cuatro que residian en el colegio, y obligados á seguir á pié con el ejército á Vitoria, de allí á Pamplona, segunda vez á Vitoria y, finalmente, el comandante general de Alava los confinó á Torrejon de Ardoz hasta que pagaran la contribucion exigida; mas el decreto de expulsion vino á libertarles de su confinamiento.

Entablada la guerra y tomadas por Zumalacárregui todas las guarniciones cristinas de Guipúzcoa, siguieron tres años de tranquilidad para Loyola. Algunos Padres de los expulsos, y entre ellos el P. Manuel Gil, nombrado Superior de todos, lograron, no sin graves riesgos, acogerse á Loyola, y con seguridad abrieron el Seminario y pudieron entregarse libremente al ejercicio de sus santos ministerios. La Santa Casa seguia siendo el lugar de refugio de todos los necesitados, y Dios se complacia en obrar en ella prodigios de bondad y misericordia. Reféremos uno muy notable que tuvo lugar el 21 de Junio de 1836, y cuya autenticidad consta por la informacion jurídica tomada por la autoridad eclesiástica. El coronel Ripoll, valiente jefe carlista, hacia ya tiempo se hallaba imposibilitado de andar, de resultas de una herida de bala recibida en una pierna. Agotados los recursos de la medicina y reducido á la inaccion, por quitar el fastidio que esta no puede ménos de producir en un bravo militar, se entretenia, como piadoso, leyendo la vida de San Luis Gonzaga.

Estaba próxima la fiesta del santo jóven, y no faltó quien le aconsejase que se preparara para ella con una novena y fuese á confesar y comulgar en su dia á la Santa Casa de San Ignacio. Puso por obra el consejo, y haciéndose llevar en brazos confesó, comulgó y le acomodaron en un ángulo de la sacristía para dar gracias; al frente estaba un cuadro



de San Luis, y advirtiéndolo el enfermo, se inclinó para rezar en su obsequio un Padre nuestro: al concluir concluyó también la dolencia, y se halló repentinamente sano. Lleno de gozo dió las gracias á sus dos santos bienhechores, bajó solo, ese mismo día partió á Vergara y continuó en sus expediciones militares no sin grande admiracion de cuantos le habian ántes visto abandonado de los médicos como incurable.

Terminada la guerra civil con el convenio de Vergara, el decreto de expulsion de que ántes hablamos comenzó á ponerse en práctica lenta y disimuladamente, como era político hacerlo para no exasperar á los pueblos vascongados, que harto respeto habian infundido en la última campaña. En efecto, un año ántes de completarse la expulsion, las cosas comenzaron á presentar tal aspecto, que se juzgó prudente trasladar los novicios á Francia.

Los Padres, apoyados en una Real orden que autorizaba á las comunidades religiosas de las Provincias Vascongadas para permanecer como estaban ántes del fin de la guerra, pudieron continuar con la direccion del Seminario de Loyola, que á la sazón contaba 127 alumnos internos.

Pasado este último curso en medio de agitaciones, inquietudes y hostilizaciones por parte de ciertos funcionarios públicos, por fin el 21 de Diciembre de 1841, las Cortes anulando la Real orden, emitieron un decreto en cuya virtud se disolvió aquella Comunidad de jesuitas que era la pesadilla de los que, degenerando de las nobles y grandiosas ideas de nuestros católicos antepasados, tenían por norma de su gobierno principios antireligiosos importados de la nación vecina.

No podemos pasar por alto un hecho que, al par que caracteriza la religiosidad de los azpeitianos y su constante interés por Loyola, pone más de manifiesto las tendencias oficiales de aquella época. Cuando el Sr. Alcalá, goberna-

dor de Guipúzcoa, y hombre de ideas muy avanzadas en política, ofició al alcalde de Azpeitia para que intimase la orden de dispersion á los Padres que aún quedaban en Loyola, éste, aunque no disentía mucho en principios, se negó á cumplirla, y la trasladó al alcalde segundo, quien igualmente rehusó tal comision. Acudió, pues, el gobernador á la fuerza armada contra todo el Ayuntamiento, y esta respetable corporacion tuvo que ceder á la violencia, no sin protestar contra la violacion de sus fueros. Presentóse en cuerpo con el mayor comedimiento y por pura ceremonia á tomar posesion del colegio, sin cuidarse de la ejecucion del decreto, entre tanto que enviaba á Madrid comisionados de su seno con el fin de elevar una exposicion á la Regencia, pidiendo la conservacion de la Compañía en aquel Seminario que tan opimos frutos de ciencia y de piedad habia comenzado á producir.

No veian los celosos azpeitianos que esta era precisamente la razon de procurar con decidido empeño alejar á los jesuitas de toda España, y por tanto, los motivos en que se apoyaba la exposicion, confirmaban al gobierno en su conducta. Semejante medida, adoptada con tan rectas intenciones, sólo sirvió, pues, para exacerbar la rabia de los periódicos impíos de San Sebastian que desde luego comenzaron á declamar contra los jesuitas dispersos ya, porque tenían la imperdonable osadía de celebrar ú oír Misa en el santuario de su Santo Fundador; ni pudieron aquietarse hasta que arrancaron del gobernador la orden severísima de cerrar la Santa Casa, quedando abierta al culto la iglesia solamente, confiada al cuidado de un religioso Franciscano exclaustro.

Era la primera vez que los guipuzcoanos se veian privados del consuelo de poder libremente visitar á su munífico protector en su propio santuario, y esto les era tanto más insoportable, cuanto más claramente veian la sinrazon y la



injusticia. Llegó el segundo día de Pentecostés, fecha en que se recuerda la herida de San Ignacio en el sitio de Pamplona y solía hacerse una devota peregrinación á la Santa Casa: entónces no hubo ya más paciencia para acatar mandatos que sólo tenían por razón la impiedad y el capricho de un empleado arbitrario: á pesar de las órdenes sobredichas, las puertas se abrieron, se hizo la acostumbrada romería, y desde aquel día no volvió á cerrarse merced á la actitud enérgica del piadoso pueblo. Quedó, pues, bajo la custodia del capellan, á quien logró unirse en calidad de sacristan, un H. Coadjutor de los dispersos.

En este estado permaneció Loyola hasta el año de 1852. Entónces el Gobierno, por insinuación de personas amigas, determinó establecer un colegio de misioneros para satisfacer las graves necesidades que afligian las colonias españolas de las Antillas y Filipinas: ofrecióse á la Compañía esta empresa digna de un gobierno verdaderamente católico, y ella la aceptó como tan conforme á su fin de amplificar la gloria de Dios en todas las partes del mundo. Abrióse inmediatamente el noviciado en Loyola, y desde luego comenzaron á acudir muchos distinguidos jóvenes deseosos de alistarse en las filas del sumo capitán Jesus y disponerse á luchar por su gloria.

Mas, ¡quién lo creyera! esta situación que parecía ofrecer una estabilidad tanto más sólida, cuanto que sostenía y apoyaba los intereses de la nación en las pocas posesiones que en Ultramar le restaban, no duró más de dos años: el gobierno, tan impropriamente llamado progresista (tomada esta voz en su sentido genuino), dispersó de nuevo á los Padres cuando apenas comenzaban á establecerse (1852); pero calmadas las pasiones, pudieron retornar tres años más tarde. Durante este trienio cuidó de la Santa Casa un Padre de la Compañía con título de capellan.

Siguió una década más ó menos pacífica, y en este tiem-

po se pudieron hacer algunas mejoras en la santa capilla: se embaldosó el pavimento de variados mármoles, las paredes en parte se estucaron y en parte se cubrieron de damasco de seda encarnado; en fin, se fabricó un nuevo retablo, no ya de plata como el antiguo, sino de madera dorada, supliendo sí, con el buen gusto, lo que faltaba á la magnificencia.

La mesa de este altar tiene forma de urna y encierra una preciosa estátua que representa á San Ignacio en el lecho de su enfermedad: encima, bajo un pequeño dosel sostenido por dos ángeles, se venera otra estátua que lleva al pecho la antigua reliquia en una cajita de oro afilegranado. No se descuidó la iglesia, donde fuera de muchas reparaciones y mejoras, se añadieron otros dos altares de mármol del mismo estilo de los antiguos; mas la revolución del año de 68 vino á poner término á todos estos trabajos.

